$ 2,50

La Segunda

con las noticias de mañana

Director: [illegible] Representante Legal:
MARIO [illegible] BENJAMIN SAAVEDRA C.
Domicilio: [illegible] Compañía 1214

AÑO XLIV — [illegible] Martes 15 de Junio de 1976

133-1

FONSECA, VALDES Y CIA. CON PROBLEMAS

"Mano militar" aplicarán a jugadores de Wanderers

■ **VALPARAISO.— "De falta de ética profesional" acusa Wanderers a sus jugadores en una declaración pública entregada esta mañana.**

El Directorio del club porteño afirma que las últimas actuaciones son inexplicables, atenedida la real capacidad de los integrantes del plantel, y encuentran su razón en causas extradeportivas.

Wanderers sancionó a Jaime Fonseca, pasándolo a la reserva sin sueldo por un mes, medida hecha efectiva de inmediato. Al delantero se le acusa de haber incurrido en dos faltas previstas en los reglamentos de la Asociación Central y se adoptó en base a un informe presentado por el Cuerpo Técnico.

Otros cinco jugadores, cuyos nombres no fueron revelados, se hicieron merecedores a drásticas amonestaciones. Además, se les advirtió que de no corregir su comportamiento serán castigados con el máximo de la pena reglamentaria.

Extraoficialmente se tuvo conocimiento que entre los futbolistas "en capilla" estarían Jorge Omar Berrio, Mario Lamberti y Francisco Valdés.

El directorio wanderino reconoce que "la deplorable actuación del equipo en su partido contra el C. D. Ovalle es la culminación de una serie de irregulares presentaciones que no corresponden ni guardan relación con el enorme esfuerzo y sacrificio deportivo de la hinchada, dirigentes y cuerpo técnico".

Wanderers anuncia, asimismo, la implantación de "la mano militar en sus relaciones con el plantel profesional.

De acuerdo con esta nueva actitud, se exigirá a los jugadores una mayor aplicación y esfuerzo en los entrenamientos, tanto físicos como futbolísticos, dada la notoria pérdida de condición física de algunos de ellos.

"A quien se resistiere o no acatare estas medidas se le sancionará sin dilación con el máximo de la pena establecida en los reglamentos vigentes", advierte el directorio de Wanderers.

El plantel profesional del club fue notificado esta mañana de los acuerdos adoptados. La comunicación fue hecha por un miembro de la comisión de fútbol que concurrió especialmente a Playa Ancha al iniciarse los entrenamientos para el clásico porteño.

"Estoy seguro que los resultados de esta determinación se verán el domingo contra Everton", aseguró un dirigente del club. "Ahí veremos nuevamente al Wenderers en su salsa", dijo.

También anunció sorpresas en la formación del equipo.

Asesinado embajador peruano en Jamaica

■ KINGSTON, Jamaica, 15 (AP).— El Embajador de Perú en Jamaica; Fernando Rodríguez, fue asesinado a puñaladas por ladrones a los que sorprendió anoche en su hogar, informó la policía.

Las autoridades dijeron que el diplomático salió a dar una caminata por el barrio norte de la ciudad, donde vivía, y al regresar encontró a los ladrones.

Fuentes policiales dijeron que se descartan totalmente los motivos políticos en el crimen, y que los autores se llevaron numerosos objetos de valor.

DELEGADO SERGIO DIEZ REFUTO CARGOS FORMULADOS POR PRESIDENTE DE LA COMISION INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS.

Firme y digna respuesta de Chile

■ **UNA TRANQUILA y documentada respuesta dio hoy el delegado chileno Sergio Diez a la exposición hecha ayer por el presidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Andrés Aguilar.**

Con tono firme y sereno señaló Diez que no había objetividad en el tratamiento de los Derechos Humanos referidos a Chile, que hizo el venezolano Andrés Aguilar.

Dijo que tanto la CIDH como el presidente de este organismo habían omitido importantes informes y documentos proporcionados por Chile. Citó, por ejemplo, las estadísticas presentadas por la Comisión de Indulto y que se refieren al Decreto 504. Precisó Diez que de 1.056 solicitudes de indulto, esta Comisión ha aprobado 628 y tiene en trámite en estos momentos, 214. Hizo especial hincapié en una carta enviada por Chile el 11 de marzo del 76 a la Comisión, en la cual se entregan una serie de informaciones sobre las gestiones que realiza Chile para normalizar, en la mejor forma, la situación de emergencia.

Refiriéndose al Consejo de Estado, recordó Diez que Aguilar señaló no haber sido informado sobre él. Sin embargo —dijo— deseo insistir en señalar que se lo expusimos verbalmente y que indicamos también el nombre de sus integrantes y sus atribuciones. Por lo demás, el decreto respectivo salió publicado en el Diario Oficial de Chile. "Resulta inadmisible que la Comisión desconozca el Diario Oficial de Chile y que no lo considere para analizar las acciones emprendidas por el Gobierno".

Agregó Diez que la exposición de Aguilar, además de no ser objetiva, tampoco es equilibrada. "Todas son críticas para la situación chilena, dijo. Ha pasado un año desde la fecha del informe y en su exposición y en el informe no reconoce las iniciativas chilenas que aseguran los derechos del hombre en el momento que estamos viviendo. Resulta extraño que no se refiera por ejemplo, al Decreto 187, a la Resolución de Indulto, Decreto 504, al Programa de Liberalización, que en forma paulatina y segura ha venido haciendo el Gobierno de Chile".

METODOS

■ Expresó Diez que tampoco el método de trabajo utilizado por la CIDH fue objetivo. Recordó irónicamente que Aguilar había dicho ayer que se había tratado a los chilenos como seres humanos. "No podía ser de otra manera —argumento Diez—, y teníamos derecho a algo más, que se consideraran los documentos presentados".

Enfatizó Diez que nunca la Comisión pidió una reunión de trabajo al Gobierno de Chile, y sin embargo, a petición de este Gobierno, se han reunido dos veces. Una tercera petición, para haberse juntado en abril pasado para discutir sobre Derechos Humanos con la Comisión e incluir cualquier otro documento, con el fin de que lo tratado en esa reunión fuera presentado en la Asamblea que se realiza en estos momentos en Chile.

Fundamentó esta posición diciendo que Chile lo hacía primero que nada por respeto a nosotros mismos y por respeto a la CIDH. Queremos que cumpla su misión de promover mayor respeto de los Derechos Humanos en el continente, pero para ello hay que crear un clima de confianza; hay que establecer un procedimiento y una jurisdicción que dé garantías tanto al trabajo de la Comisión como a los países.

Diez también se refirió a las fuentes de información citadas por Aguilar como "dignas de crédito". Hizo especial referencia al Comité Pro Paz. Agregó que éste fue disuelto por ocultar extremistas sorprendidos con metralletas soviéticas en sus manos, comprobándose claramente que se trataba de elementos marxistas infiltrados en el Comité Pro Paz.

Insistiendo sobre la falta de objetividad del informe de la Comisión, dijo Diez que se habían incluido algunas denuncias no comunicadas previamente al Gobierno afectado. Precisó que de acuerdo a estatutos, la Comisión debía recavar información esperando también que el Gobierno presente la contrapartida a las denuncias que hayan llegado.

CAUSAL

■ Otra causal de la inobjetividad de la CIDH y de su presidente, es que uno de sus miembros, Justino Jiménez de Arecha, no asistió a las dos reuniones explicatorias. El dijo sencillamente, que no quería asistir. Se supone —dijo Diez—, que por esto se abstendría de votar, de acuerdo a un mínimo de cultura cívica. Pero, a pesar de negarse dos veces a asistir, participó en la redacción del informe de la Comisión, restándole por lo tanto valor moral a dicho organismo.

Precisó Diez, como ejemplo contrario, el caso del señor Praga, de México, quién no estuvo presente en las reuniones, pero se abstuvo también de participar en la redacción del informe.

Haciendo referencia al terrorismo que existe en el Continente, a la situación de emergencia que ha debido afrontar Chile, Sergio Diez mencionó el asesinato de dos embajadores americanos en el Continente durante el período en que se ha estado realizando esta Asamblea.

Con respecto a Chile, dijo que se había presentado un inventario de más de 100 mil armas automáticas que estaban en posesión de terroristas.

Mencionó que en esta campaña contra Chile participaban también seis o siete radios de idioma castellano que llaman a la guerra civil y al derrocamiento del actual Gobierno. Citó, asimismo, las publicaciones de prensa hechas en el exterior contrarias al Gobierno de Chile. Luego de decir esto, preguntó a la Asamblea y a la misma Comisión, ¿cómo entonces se puede desconocer la existencia de un verdadero Estado de Emergencia? Señaló que este mismo estado justifica una serie de medidas de orden externo adoptadas por Chile.

"Sin perjuicio de ser nuestra atribución exclusiva de orden externo, informamos a la Comisión sobre la situación de emergencia que vive el país. Sin embargo —dijo— la Comisión desconoce nuestros informes.

PROYECTO

■ Refiriéndose al Proyecto de Resolución sobre Derechos Humanos presentado por Colombia, Ecuador, Costa Rica, Honduras y Venezuela; señaló que le faltan informaciones dadas por nosotros mismos. Tal como está es "inaceptable", porque no se reconocen progresos, se hace un trato discriminatorio hacia Chile, y se recomiendan nuevas visitas de la Comisión, sin considerar para nada todas nuestras presentaciones.

PARAGUAY

■ Para la sesión de la tarde quedó la definición del problema de los derechos humanos tratados en forma conjunta, ya que durante la tercera sesión, relativa al tema, que se efectuó a contar de las 10 horas de hoy, sólo se escuchó la participación de tres delegados ante OEA y al presidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

La reunión de la mañana se inició, con la participación de Roque Avila, representante de Paraguay, quien sostuvo que: "es la República de Chile un auténtico símbolo de la resistencia de nuestros pueblos a los criminales propósitos de la barbarie roja que se desplaza por todas las latitudes del mundo entétrica invasión, de esclavitud, explotación y vasallaje terrorista e inhumano". Más adelante agregó: "Ha sido el pueblo de Chile, el que en una heroica muestra de coraje, valor, serenidad y patriotismo, ha rescatado su libertad del más reciente intento de la barbarie marxista totalitaria. Esta conspiración, que fue inspirada y dirigida, por potencias comunistas extracontinentales, con la ayuda de una pandilla de chacales de alto bordo, quienes han desatado contra este pueblo, las más infamantes y repugnantes maquinaciones internacionales monitorizados por legisladores plutócratas, que no representan los sentimientos de sus pueblos y que, si algunos de ellos, los más viles, protagonistas de escandalosas francachelas pornográfcas, y todavía tienen el cinismo y el descaro de pretender pontificar sobre los derechos humanos, tienen la viga en sus párpados torvos y mezquinos, de la hpocresía y de la mentira, al servicio del comunismo internacional".

Posteriormente, el delegado de Paraguay, Roque Avila, se refirió a la dramática situación que vivió Chile durante el régimen pasado en que, frente al dilema de sobrevivir con heroismo, sacrificio inflexible dignidad, o de recer arrastrado a la vorágine infernal de la esclavitud totalitaria comunista, prefirió primero. Recordó lo que fueron aquellos días, entre 19 y 1973, destacando el heroismo de los hombres, mujeres niños, estudiantes, obreros artesanos, campesinos, soldados, marineros, poetas e intelectuales, que se irguieron en legítima defensa de la libertad y la justicia.

Agregó el delegado paraguayo que este drama que vivió Chile lo sigue soportando a través de una campaña "salapada, cruel y demoniaca".

INSENSATEZ

■ Más adelante se formuló siguiente pregunta: ¿Podríamos hablar de violaciones de derechos humanos si no conocen las causas determinantes, que nos hicieran pensar en la existencia de tales violaciones? Y luego continúa con otra pregunta que se formula al resto de los delegados: ¿Por ventura, los regímenes marxista-leninistas, los frentes populares de liberación, los khmer-rouge, los ejércitos del pueblo, los montoneros, las ligas comunistas usan en modo alguno el lenguaje de los derechos humanos cuando secuestran, asesinan y saquean, respondiendo a sus códigos de muerte, terrorismo y bandidaje?

Posteriormente y refiriéndose al informe preparado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, el que estima denso y complicado; dijo que no entrará a discutir la credibilidad de dicho informe acusatorio, pero que en todo caso está en tela de juicio el fondo jurídico de este informe en especial por las importantes y serias lagunas que hacen dudosa su veracidad. El informe, agrega, está plagado de denuncias poco claras, de precisión jurídica y sin testigos identificables.

Finalizó su exposición señalando que la delegación de la República de Paraguay votará en contra del proyecto de resolución: "que no nos merece respeto y no resulta convincente y sí nos inspira una profunda desconfianza por su parcialidad, la insensatez de afirmaciones indocumentadas carentes de seriedad jurídica".



■ *Representante de Paraguay hizo valiente y enérgica defensa de nuestro país.*

■ **El representante paraguayo ante la Sexta Asamblea de la Organización de Estados Americanos, Roque Avila, formuló una maciza defensa de Chile en la Comisión de Derechos Humanos.**

¿SABIA UD. QUE LOS PISOS VINILO-ASBESTO SUPER FLEXIT SON FACILES DE COLOCAR SOBRE CUALQUIER PISO O REVESTIMIENTO? CONSULTE A:

BENIGNO PEREZ DIEZ
Arturo Prat 249
local 7
Tel. 383372

EDUARDO CARO
Riquelme 735
Tel. 715178

RENAN FERNANDEZ
Granados 514
Depto. B
Tel. 396441

OMAR TORRES
Nueva York 52
Of. 812-Tel. 68307

LUIS GARCIA CAMPOS
Av. Perú 01206-Pas. 27
Tel. 586908
La Cisterna

JUAN ANTONIO GONZALEZ
Obispo Subercaseaux
4165
Tel. 97686